



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO

Creado mediante ordenanza No. 13 de noviembre de 1.964

Licencia de funcionamiento resolución No. 2554 de septiembre 30 de 2.002

Aprobado de 6º - 11º de bachillerato mediante resolución No. 343 de junio 17 de 1.992

Nit. 840000788- 2

DANE: 152473-000517

ESTUDIO DE PREVIO REGIMEN ESPECIAL

1.- OBJETO

ADQUISICION DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LOS ESTUDINTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA – NARIÑO

Conforme lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, y el artículo 20 del Decreto 1510 del 17 de julio de 2013, se elabora el presente **ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD** acompañado de los documentos previos, con el fin de adelantar el correspondiente proceso.

El ministerio de educación nacional establece las condiciones de aplicación de la gratuidad y otros recursos para los estudiantes de educación de grados 0o. a 11º. De todas las instituciones del orden nacional por medio de los decretos 4791 de 2008 y 4807 de 2011.

La inversión se encuentra regulada por la ley 715 de 2021 artículo 13 y decreto 4791 de 2008 y 4807 de 2011, teniendo en cuenta que se refiere a sumas no superior a 20 salarios mínimos vigentes para la actual vigencia, en este caso el limite máximo es de \$26.000.000,00

La Institución Educativa Liceo del Pacífico del Municipio de Mosquera con el fin de dar cumplimiento a lo consagrado en el artículo 84 del decreto 1510 de 2013 que nos permite allegar estudios previo para la presente contratación

2.- DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa liceo del Pacífico de Mosquera – Nariño necesita para su área de deporte y aprovechamiento del tiempo libre de la institución la adquisición de elementos deportivos, por lo cual se requiere contratar a una firma que los suministre y que cuente con una infraestructura adecuada para la entrega oportuna de los elementos de acuerdo con los requerimientos.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO

Creado mediante ordenanza No. 13 de noviembre de 1.964

Licencia de funcionamiento resolución No. 2554 de septiembre 30 de 2.002

Aprobado de 6º - 11º de bachillerato mediante resolución No. 343 de junio 17 de 1.992

Nit. 840000788- 2

DANE: 152473-000517

En el mismo aspecto la Institución Educativa liceo del Pacífico de Mosquera – Nariño, necesita que se le suministre en la población de en sus instalaciones en Mosquera – Nariño.

3.- DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

CANT	DESCRIPCIÓN	CODIGOS
12	BALONES FUTBOL SEMIPROFESIONAL GOLTY, DUAKECH (TECNOLOGIA DUAL, MECANIZADO INTERIOR LMINDO MAS CUBUERNTA COSIDA)	4961608
10	BALONES DE FUTBOL PROFESIONAL GOLTY , FABRICADO EN CUERO SINTETICO PVC, SUPERFICIE DE JUEGO TODO TIPO, TIPO DE COSTUR LAMINADO, LA CAMARA DEL BALON ESTA COMPUESTA POR BUTILO	4961608
10	BALONES DE VOLEIVOL PROFESIONAL No. 5, CUBIERTA PU RESISTENTE AL AGUA,DISEÑO 18 PANELES , ESTRUCTIRA LAINADO, MEUMATICO BUTILO,TAMAÑO 5, SUPERFICIE LISA	49161608
8	BALON DE VOLEIBOL INICIAL, NUMERO 5,NEIMATICO DE BUTILO 2 CAPAS,ENMALLADO EN NYLON,CUBIERTA INTERNA DE CAUCHO ESPPONJOSA, RESISTENTE AL AGUA,VUCANIZADO, MARCAS IMPRESAS, REBOTE, 115-125 CENTIMETROS, PESO 200-230 GRAMOS	49161504
10	BALONES FUTBOL No 5 PROFESIONAL	4961608
10	VALLAS SALTO GRANDE, MINIBARRA DE OBSTACULO GRADUABLE DE 3 ALTURAS 9" 12"Y 16" x 17 DE ANCHO, MATERIAL PLASTICO DE PVC DE 1.5 CMDIAMETRO 1.5 DIAMETRO	49221506
1	MALLA BOLEIVOL PROFESIONAL	49221505



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO

Creado mediante ordenanza No. 13 de noviembre de 1.964

Licencia de funcionamiento resolución No. 2554 de septiembre 30 de 2.002

Aprobado de 6º - 11º de bachillerato mediante resolución No. 343 de junio 17 de 1.992

Nit. 840000788- 2

DANE: 152473-000517

3	CRONOMETROS PROFESIONALES DIGITALES	41112212
50	AROS ULA ULA EN PVC	49211802
5	SILBATO PROFESIONALES	60131105
5	BALONES BALONCESTO PROFESIONAL	49161603

Para el adecuado funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de la misión institucional de la Institución Educativa liceo del Pacífico de Mosquera – Nariño, se requiere el suministro ágil y oportuno de los insumos, por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajusta.

El objeto del contrato es la ADQUISICION DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LOS ESTUDINTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA – NARIÑO

Clasificación

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
49161500	Equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación	Equipos deportivos para campos y canchas	Equipos para deportes de campo

4.- MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Régimen especial

3.1 disponibilidad e imputación presupuestal



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO

Creado mediante ordenanza No. 13 de noviembre de 1.964

Licencia de funcionamiento resolución No. 2554 de septiembre 30 de 2.002

Aprobado de 6º - 11º de bachillerato mediante resolución No. 343 de junio 17 de 1.992

Nit. 840000788- 2

DANE: 152473-000517

Para amparar el proceso de selección correspondiente a la presente invitación, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. de fecha ----- del 2024.

El valor del contrato que resulte del presente proceso, se encuentra respaldado en la disponibilidad presupuestal vigencia 2024, código

2.1.2.1.4	Adquisición de Materiales y Suministros
-----------	---

5.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACION DEL MISMO

El valor del presente proceso definitivo es por la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$15.000.000,00)

6.- FORMA DE PAGO

La Institución Educativa Liceo del Pacífico de Mosquera – Nariño, cancelara el valor del contrato que resulte del presente proceso en un solo pago previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, junto con el informe de ejecución del contrato, el cual debe realizarse conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por la Supervisión del contrato, una vez se haya cumplido el objeto contractual.

Para el pago, el contratista deberá acreditar los comprobantes de cancelación de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones y parafiscales, a que haya lugar, de conformidad a lo previsto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Todos los pagos están sujetos a la presentación del informe del Rector y el supervisor, el cual debe realizarse conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, constancia de satisfacción del objeto contractual por parte del Rector e informe del supervisor, paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales.

7.- PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de hasta de ocho (08) días hábiles a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de requisitos de ejecución..



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO

Creado mediante ordenanza No. 13 de noviembre de 1.964

Licencia de funcionamiento resolución No. 2554 de septiembre 30 de 2.002

Aprobado de 6º - 11º de bachillerato mediante resolución No. 343 de junio 17 de 1.992

Nit. 840000788- 2

DANE: 152473-000517

8.- PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACION

El valor del contrato que resulte del presente proceso, se encuentra respaldado en la disponibilidad presupuestal vigencia 2024, código

2.1.2.1.4	Adquisición de Materiales y Suministros
-----------	---

9.- CAPACIDAD JURÍDICA

A PROPUESTA ECONOMICA O COTIZACION EN PESOS COLOMBIANOS, ADJUNTADON EL PRECIO POR PRODUCTO COTIZADO CON SU CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC

- a) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - b) Fotocopia del RUT.
 - c) Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario, si aplica.
 - d) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - e) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - f) certificado de antecedentes judiciales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) certificado de afiliación a salud
 - h) certificado de afiliación a pensión
 - i) Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
 - j) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. En el caso de que aplique.
 - k) Definición de situación Militar (Hombres menores de 50 años)
 - l) Idoneidad para la prestación del servicio (matrícula profesional, cuando aplique y/o título de tecnólogo en construcción)
 - m) Certificado delitos sexuales
- REDAM (Registro de deudores alimentarios Morosos)



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO

Creado mediante ordenanza No. 13 de noviembre de 1.964

Licencia de funcionamiento resolución No. 2554 de septiembre 30 de 2.002

Aprobado de 6º - 11º de bachillerato mediante resolución No. 343 de junio 17 de 1.992

Nit. 840000788- 2

DANE: 152473-000517

Idoneidad para la prestación del servicio (matrícula profesional, cuando aplique y/o título de tecnólogo en construcción)

10.- SUPERVISION

La supervisión del contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa Liceo del Pacífico, quien deberá realizar su labor de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia.

11.- CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

El criterio que se adoptará para seleccionar la oferta más favorable será en consideración a la evaluación de los elementos de calidad y precio, conforme con las fórmulas y puntajes establecidos en el Pliego de Condiciones.

La propuesta más favorable para la Institución será la que ofrezca el menor precio o valor total, (50%), tener sede en el departamento de Nariño (30%), experiencia de contratación con la entidad (10%), calidad y cumplimiento de las especificaciones solicitadas (10 %) sobre el cual se verificarán los requisitos habilitantes de conformidad con lo establecido en el manual de contratación, siempre que la oferta satisfaga las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos del proceso.

FACTORES	PORCENTAJE
OFERTA DE MENOR PRECIO	50%
SEDE DEPARTAMENTO DE NARIÑO, O CAMARA DE COMERCIO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	30%
EXPERIENCIA DE CONTRATACION	10%
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	10%
TOTAL	100%

La Institución revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Institución educativa liceo del pacifico verificará el cumplimiento



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO

Creado mediante ordenanza No. 13 de noviembre de 1.964

Licencia de funcionamiento resolución No. 2554 de septiembre 30 de 2.002

Aprobado de 6º - 11º de bachillerato mediante resolución No. 343 de junio 17 de 1.992

Nit. 840000788- 2

DANE: 152473-000517

de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

En el término de traslado, quienes presenten ofertas y no cumplan con los documentos habilitantes, podrán presentar los documentos requeridos para cumplir con lo exigido.

La Institución aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en el presente proceso.

12.- ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, la **Institución Educativa liceo del Pacífico de Mosquera – Nariño** estima como riesgos que podrían afectar el equilibrio económico del contrato, los siguientes:

TIPO DE RIESGO	ORIGEN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO
Riesgos de Oferta	Incumplimiento de los ofrecimientos hechos por el Oferente	Contratista	Medio

13.ANALISIS DEL MERCADO

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 consagra el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; una vez determinada la necesidad e identificados los bienes, obras o servicios requeridos debe definirse el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente, se determinará el valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato. La información a tener en cuenta para planear una adquisición de un bien o servicio consiste en la búsqueda y análisis de la información relevante sobre los elementos



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO

Creado mediante ordenanza No. 13 de noviembre de 1.964

Licencia de funcionamiento resolución No. 2554 de septiembre 30 de 2.002

Aprobado de 6º - 11º de bachillerato mediante resolución No. 343 de junio 17 de 1.992

Nit. 840000788- 2

DANE: 152473-000517

esenciales que caracterizan el mercado en los siguientes aspectos: · Aspectos Generales de Mercado · Aspecto Económico · Aspecto Técnico · Aspecto Lega

14 .- DESCUENTOS Y TASAS

La institución educativa Liceo del Pacifico del Municipio de Mosquera – Nariño, realizara los siguientes descuentos:

CONCEPTO	PORCENTAJE
RETENCION EN LA FUENTE	3,50% Compras en General
ESTAMPILLA ANCIADOS	4%
ESTAMPILLA CULTURA	2%
UDENAR	0,50%
TASA AL DEPORTE Y RECREACION	0,50%
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION	0,50%

El contratista deberá aportar los recibos de pago de los impuestos pagados para la cancelación.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO

Creado mediante ordenanza No. 13 de noviembre de 1.964

Licencia de funcionamiento resolución No. 2554 de septiembre 30 de 2.002

Aprobado de 6º - 11º de bachillerato mediante resolución No. 343 de junio 17 de 1.992

Nit. 840000788- 2

DANE: 152473-000517

EDISON ANTONIO VASQUEZ MORENO

RECTOR

Institución Educativa liceo del Pacífico de Mosquera – Nariño